



Xalapa, Ver., abril de 2017

Número: 05

Emite Código de Ética y Código de Conducta la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.

Con la finalidad de buscar que prevalezca la ética, las buenas costumbres y los valores, construyendo así una nueva cultura del servidor público vinculada a un cambio de actitud incrementando la percepción de la confianza que la sociedad necesita, la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas emitió su Código de Ética y Código de Conducta.

